



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 10:00 am del 03 de abril de 2025, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional Lambayeque- CAR-L para abordar los siguientes temas:

Agenda:

- a) Socialización de los problemas públicos, causas e indicadores vinculados a la dimensión Ambiental del departamento de Lambayeque en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC): Lambayeque al 2040.
- b) Presentación del Plan de Trabajo 2025 de la Comisión Ambiental Regional-Lambayeque.
- c) Proceso de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) y Presentación y Aprobación de la Hoja de Ruta

Desarrollo de la Agenda:

1. La Asamblea Ordinaria se aperturó con las palabras del Econ. Juan José Inoñan Olivera, en representación del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de Lambayeque. En su intervención, dio la bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional (CAR) quienes representan a diferentes entidades públicas y privadas, así como de la sociedad civil y presentó los puntos a tratar en la agenda del día:
 - a. Socialización de los problemas públicos, causas e indicadores vinculados a la dimensión Ambiental del departamento de Lambayeque en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC): Lambayeque al 2040.
 - b. Presentación del Plan de Trabajo 2025 de la Comisión Ambiental Regional-Lambayeque.
 - c. Proceso de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) y Presentación y Aprobación de la Hoja de RutaEn primer lugar, el consultor Manuel Ulloque Sandoval expuso los problemas, causas e indicadores relacionados con la dimensión ambiental del departamento de Lambayeque.
2. En el primer punto de Agenda, el consultor Manuel Ulloque Sandoval de la Oficina de Planeamiento del Gobierno regional Lambayeque, expuso la propuesta de los problemas, causas e indicadores relacionados con la dimensión ambiental del departamento de Lambayeque. El consultor Ulloque señaló además la necesidad de llevar a cabo, al menos, dos talleres para abordar los problemas ambientales, sus causas e indicadores. Por ello, se acordó programar la primera asamblea extraordinaria para el 16 de abril a las 9 a.m. en las instalaciones del Colegio de Ingenieros del Perú, Sede Departamental de Lambayeque.
3. En el segundo punto de la Agenda, el Mg. Econ. Juan José Inoñan Olivera presentó el Plan de Trabajo en base a las funciones de la CAR-L , contando con la intervención de varios integrantes de la CAR. Luego de varias intervenciones, se llegó a la conclusión de que era necesario reformular el Plan de Trabajo en función de los problemas ambientales y, además incluir información sobre los instrumentos de gestión ambiental vigentes, como el

Plan Integrado de la Zona Marino-Costera y la Política Ambiental Climática Regional (PACR).

4. Como tercer punto de Agenda, el Mg. Econ. Juan José Inoñan Olivera sustentó el Proceso de Implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental, que abarca varios procesos, incluyendo la aprobación de la Hoja de Ruta, la elaboración del nuevo reglamento de la Comisión Ambiental Regional (CAR) adecuándolo al D.S. N° 014-2024, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y el proceso de adecuación de la Matriz Regional de Prioridades Ambientales y Climáticas, la que será aprobada mediante Ordenanza Regional. Presentó la Hoja de Ruta del proceso de implementación del Sistema regional de Gestión Ambiental, el mismo que fue aprobado.
5. Los representantes de la CAR-L en la Segunda Asamblea Ordinaria, aprobaron lo siguiente:
 - a. Proceso de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental.
 - b. Hoja de Ruta del proceso de implementación del sistema Regional de Gestión Ambiental, para iniciar el trámite de aprobación de la misma, mediante Ordenanza Regional.
 - c. Iniciar el proceso de elaboración del nuevo reglamento de la Comisión Ambiental Regional (CAR) y su adecuación al D.S. N° 014-2024, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, para su posterior aprobación mediante Ordenanza Regional.
 - d. Iniciar el proceso el proceso de adecuación de la Matriz Regional de Prioridades Ambientales y Climáticas y aprobarla mediante Ordenanza Regional.

Acuerdos:

1. Se reformulará Plan de Trabajo de la CAR-L en base a los problemas ambientales y a los instrumentos de gestión ambiental vigentes: Plan Integrado de la Zona Marino Costera y Política Ambiental Climática Regional.
2. Se Aprobó el proceso de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental.
3. Se Aprobó la Hoja de Ruta para implementación del sistema regional de gestión ambiental, para iniciar el trámite de aprobación ante el Consejo regional, mediante Ordenanza Regional.
4. Iniciar el proceso de elaboración del nuevo reglamento de la Comisión Ambiental Regional (CAR) y su adecuación al D.S. N° 014-2024, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental; para su aprobación mediante Ordenanza Regional.
5. Iniciar el proceso el proceso de adecuación de la Matriz Regional de Prioridades Ambientales y Climáticas y aprobarla mediante Ordenanza Regional.
6. Programar la Asamblea Extraordinaria para el 16 de abril con el objetivo de tratar el tema: Problemas públicos, causas e indicadores vinculados a la dimensión Ambiental del departamento de Lambayeque en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC): Lambayeque al 2040.
7. Evaluar la reconfiguración de los Grupos Técnicos Regionales, agrupandolos o fusionandolos por temas ambientales similares.



Siendo las 1:00 p.m. del día 03 de abril del 2015 se da por concluida la Asamblea Ordinaria, firmando en señal de conformidad:

Junta Directiva de la CAR-Lambayeque

Nombre y Apellidos:/ Cargo en la CAR-L:/ Representante de la entidad:	Firma
Lic. Ricardo Valdemar Chávarry Castillo Presidente JD CAR-LAMBAYEQUE	
Ing. Bety Flores Mino Miembro Consultivo de la JD-CAR-L:	
Sirley Medalit Bernabe Orellano Miembro Consultivo de la JD-CAR-L	n/a
Serge Leonardo Paico Marín Miembro Consultivo de CB- CAR - L	
Teófilo Farroñán Santisteban Secretario Técnico Alterno: Director de Gestión y Normatividad Ambiental	



ASAMBLEA ORDINARIA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL LAMBAYEQUE PERÍODO 2023-2025

FECHA: 03 de abril del 2025

LUGAR: Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Lambayeque

Dirección: Av. Balta N°581 – Chiclayo (Ingreso por Calle Manuel María Izaga N° 680)

Primera Citación: 9:45 a.m.

Segunda Citación: 10:00 a.m.

Agenda: a) Socialización de los problemas públicos, causas e indicadores vinculados a la dimensión Ambiental del departamento de Lambayeque en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC): Lambayeque al 2040. B) Presentación del Plan de Trabajo 2025 c) Presentación y Aprobación de la Hoja de Ruta y proceso de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA)

Nombres y Apellidos	Entidad a la que representan	Titular/Alterno	Celular	Correo electrónico	Firma
Javier Castro Galvez	IMARPE - Santa ROSA		950242503	jcastro@marpe.gob.pe	
Ricardo Velasquez Chavarry Castillo	USAT	Titular	940217019	rchavarr@usat.edu.pe	
Sergio Santiago Fernandez Chirigón	GECNI-LAMB	Titular	930224519	ssafero@smail.com	



Nombres y Apellidos	Entidad a la que representan	Titular/Alterno	Celular	Correo electrónico	Firma
Glenay Pineda Zapatauré Bellone	OEFA	Titular	945 506 228	gzauberu@oefas.gob.pe	
Manual Ulloque. Sandoval.	GORE Lambayeque.		969 375 130	Socmanuelullo@gmail.com	
José Miguel Sánchez Ninianta	Gore Lambayeque GRDP	Alterno	933 643 556	miguel.sanchez1422@utalbo.edu.pe	
Guisever del Carmen Yáeiga Yaqueín	Universidad Señor de Siyán	Alterno	960 817 069	especialista6.jrsups@ucc.edu.pe	
Pedro Alva Marín	FEDECCAL (alterno)	alterno	851 679 597	pedralvamarinrat@gmail.com	
Crocel James Gómez Vigo	CIP- CIF-190	titular	074 883 874	jgomez71@gmail.com	

COMISIÓN AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Nombres y Apellidos	Entidad a la que representan	Titular/Alterno	Celular	Correo electrónico	Firma
Julio Cesar Palomino Flores	n- Provincial de Chambayenge	Julio Cesar Palomino Flores Titular	922525821	juliocesarpalominoflores@hotmail.com	
Karen Ordonez Coyco	ASISTENTE TECNICO DE LA SUB GERENCIA AMBIENTAL NPL	Karen Ordonez COYCO	934045985	Karenordonezcoyco @gmail.com	
Fabiola Riva Melo Firo	CORBIDI	Titular	977775595	fabiola_riva @ corbidi.org	
JORGE ALVAREZ TORO	CIP.	ASISTENTE	966624060	jorgealvareztoro @ganad.com	